Gaceta Numismática 006_08_2024
Club Numismático del Estado de Hidalgo CNEH
Sociedad de Numismáticos e Historiadores del Estado de Hidalgo
SOCNUHIEH

A todos nuestros compañeros y amigos del CNEH y de la Sociedad de Numismáticos e Historiadores del Estado de Hidalgo. Llegamos a la sexta gaceta, agradeciendo su interés, apoyo y participación. Septiembre Mes Patrio. Los seguimos invitando a través de YouTube a las interesantes Academias Numismáticas de nuestro Socio y Amigo Carlos Ajo puedes revisar los temas anteriores y fortalecer tu acervo cultural. Nos vemos en la LXXVI Convención Internacional de la SONUMEX con el tema "Numismática Mexicana , presencia en el Mundo", a realizarse del 12 al 14 de este mes en el Hotel del Prado, CDMX

Esperando disfruten esta gaceta los exhortamos a participar en la misma.

Atentamente

Juan Andrés Bazán Ramírez

Pachuca, Hidalgo. 1 Septiembre 2024

Huichapan: en El Chapitel se celebró por primera vez el Grito de Independencia

La madrugada del 16 de septiembre de 1812, en el edificio conocido como el Chapitel, conmemoraron por primera vez en el país lo que fue el inicio del Movimiento con el Grito de Independencia.

Fue en el balcón del emblemático inmueble, cuyos barandales de hierro permanecen intactos, en donde Ignacio López Rayón, Andrés Quintana Roo y José María Villagrán, acompañados de los párrocos José Antonio Magos García y José Manuel Correa realizaron la primera proclama independentista.

También fueron protagonistas de ese momento histórico los brigadieres José Francisco Guerrero y José Julián Teodoro González, según documenta la cronista del municipio, Blanca Estela Sánchez Orozco.

"Viva la virgen santísima de Guadalupe, viva Hidalgo, viva Allende, viva Abasolo y vivan los héroes que nos dan patria y libertad", se escuchó desde El Chapitel, edificio que actualmente es la quinta sala del Museo de Arqueología e Historia de Huichapan, Hidalgo.

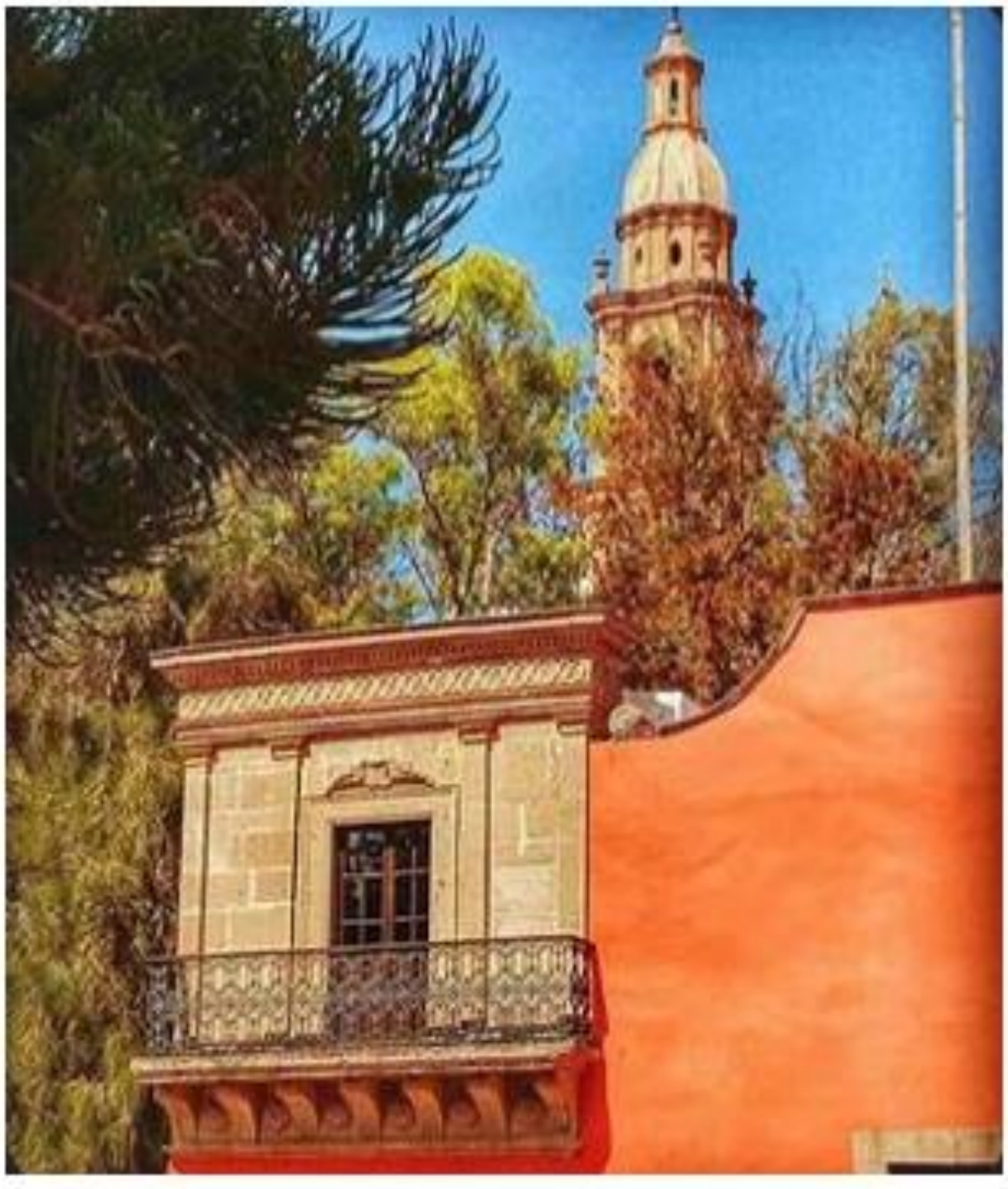

El Chapitel es un edificio de dos pisos con puerta y balcón, sobre la calle Reforma que da hacia el Jardín Juan Ignacio Zaragoza, en el Centro Histórico del municipio de Huichapan. En su interior alberga el Museo de Arqueología e Historia de Huichapan.

Gaceta 06_08_2024

#MonedasDelMundo

!Apoya compartiendo las publicaciones en tus redes sociales!

El Escudo Nacional de México es un símbolo de gran importancia y su uso está regulado por la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Según esta ley, el Escudo Nacional sólo puede ser utilizado en los documentos oficiales de las dependencias de los poderes federales y estatales, así como de las municipalidades. No está permitido que los particulares lo utilicen en documentos privados.

Además, el diseño del Escudo Nacional no puede ser modificado y debe corresponder fielmente a las características que señala el Artículo 2o. de la mencionada ley. La Secretaría de Gobernación es la dependencia pública encargada de vigilar el cumplimiento de esta ley.

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Última Reforma DOF 01-04-2024

LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero de 1984

TEXTO VIGENTE
Última reforma publicada 01-04-2024

LA ENTREVISTA

Excelente mes de septiembre de fiestas patrias, esta ocasión nos toca entrevistar a nuestro socio y amigo Rigoberto Hernández Pérez, quien nació el 3 septiembre de 1958, a quien felicitamos por su próximo cumpleaños.

Rigoberto ¿Cuándo inició el gusto por la numismática?
Las primeras monedas que empecé a juntar fueron cuando tenía como 10 años.

¿Por qué la numismática como hobby?
Debido a que un día mi mamá me dio unos centavos para gastar y empecé a observarlos, una de esas monedas era de 1958 el año en que nací, la guardé y de ahí empecé a coleccionarlas por año.

¿Por qué es importante estar afiliados a una organización numismática?
De esa manera podemos conocer la historia de las monedas, sus detalles, materiales, acuñación, en las pláticas y reuniones con los compañeros.

¿Existe una anécdota con la actividad numismática?
En una ocasión hicimos una muestra numismática en Real del Monte, nos presentamos como 12 compañeros y no tuvimos nada de audiencia, solamente los expositores y entre nosotros estuvimos intercambio algunas piezas, me acuerdo de que había un niño muy abusado que me descuidaba y me volaba alguna moneda y luego me la iba a ofrecer en venta, recuerdo que fue un viernes.

¿Qué proyecto tienes dentro de la numismática?
Tener un lugar fijo para nuestro Club o Asociación y que aumente el número de miembros a fin de que nos proyectemos más a nivel nacional.

¿Hay familiares afines al gusto de la numismática?
Hay dos sobrinos de 10 y 9 años.

¡gracias, Rigo!
Los invitamos a participar en la próxima entrevista

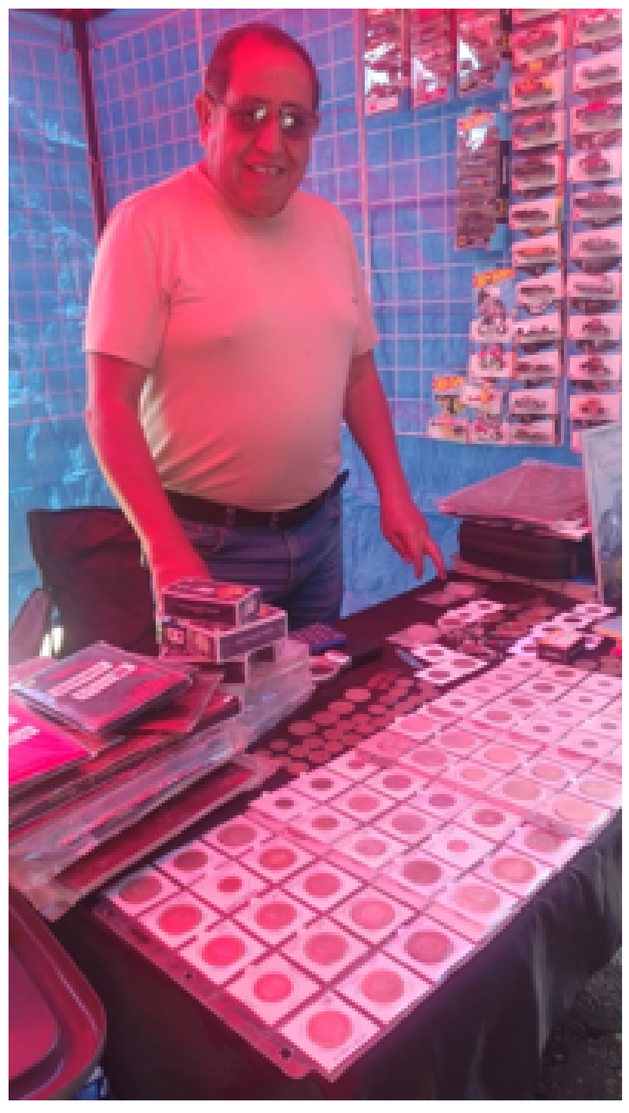

NOTAFILIA

La **notafilia** es la parte de la numismática que se dedica al estudio, investigación, coleccionismo y difusión de los billetes, estampillas, y papel moneda en general.
Proviene del latín *nota* (billete) y el griego *filos* (amigo, aficionado).

Las principales clasificaciones de los billetes son:

Sin circular (UNC).
Casi sin Circular (AU).
Extremadamente fino (XF).
Muy fino (VF).
Fino (F).
Muy bueno (VG).
Bueno (G).
Aceptable (Fair).
Pobre (Poor).

¡las brillositas!

¡Sonríe un momento!

Billetes Mexicanos

¿Qué billetes coleccionas?

Colaboración de nuestro socio y amigo Rigo.

Gaceta 06_08_2024

Fechas conmemorativas septiembre y la numismática

15 septiembre 1810.

La **Independencia de México** fue la consecuencia de un proceso político y social resuelto por las armas que puso fin al dominio español mediante una guerra civil multifacética que tuvo lugar en la mayor parte de los territorios de Nueva España, y que tuvo como resultado el surgimiento del Primer Imperio mexicano.

27 septiembre 1821.

Es una fecha trascendental en la historia de México, marcando la consumación de su independencia frente al dominio español. Después de más de una década de lucha, conspiraciones y sacrificios, México logró finalmente romper los lazos coloniales y afirmar su soberanía como una nación libre y autónoma.

13 septiembre 1847.

La **batalla de Chapultepec** fue un conflicto armado que tuvo lugar el lunes 13 de septiembre de 1847 en el cerro llamado Chapultepec, que se ubica en las proximidades de la Ciudad de México. En el combate intervinieron los ejércitos de Estados Unidos y de México. El motivo de la batalla, y de la invasión en general, fue que Estados Unidos deseaba apoderarse del territorio al norte del Río Bravo, incluido Texas, por lo que México se defendió.

MONEDA SUD La moneda del General Insurgente José María Morelos y Pavón se enmarca en el contexto de la Guerra de Independencia de México, y fue acuñada entre los años 1811 y 1814, en diferentes plazas y con diferentes metales, principalmente el cobre, tratándose de una moneda de guerra que buscaba cubrir una necesidad, a saber y de manera primordial, la sequía de circulante que el contexto bélico había generado, además de las necesidades del Ejército Insurgente, siendo estos los salarios de las tropas, sustento y pertrechos de guerra.

MONEDA AGUSTÍN DE ITURBIDE 8 REALES.
Conocida como "pollito" primera moneda acuñada por el México independiente. Agustín I. Fue un reinado breve e inestable, pues solo entre el 21 de julio de 1822 y el 7 de abril de 1823 Agustín Iturbide fue Emperador de México

MONEDA CONMEMORATIOVA NIÑOS HEROES N$50
El Banco de México acuñó las monedas de $50 pesos para conmemorar la defensa del Castillo de Chapultepec que hicieron Juan de la Barrera, Agustín Melgar, Vicente Suárez, Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca y Juan Escutia.
En 1847, el ejército de los Estados Unidos invadió México con el objetivo de despojarlo de una parte de su territorio. México firmó el tratado de Guadalupe-Hidalgo y perdió más de la mitad de su territorio.